

Centenario del Canal de Panamá, por Rubén Blades

A todo Panamá:

Jubilosamente, me uno a la celebración nacional por el Centenario de nuestro Canal de Panamá.

No solo recobramos nuestra jurisdicción nacional al extinguir un enclave colonial; con eso establecimos por vez primera una verdadera soberanía sobre el territorio Patrio.

También hemos demostrado capacidad, eficiencia, responsabilidad y consistencia en el manejo de la Administración del Canal, demostrando que un país del llamado "Tercer Mundo" puede administrar recursos exitosamente, al nivel del llamado Primer Mundo.

Gracias a todos los que de una forma u otra contribuyeron a establecer esta realidad. La Patria agradece su sacrificio, su patriotismo, su esfuerzo.

Hoy Panamá celebra un Canal que es de todos los Panameños y que produce beneficios para el planeta entero. Que viva la Patria!

Rubén Blades

15 de Agosto, 2014

Panamá, República de Panamá

